

**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑIA MANTA TURISTICO CIA LTDA MANTURIST  
REUNIDA EL 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2016**

En la ciudad de San Pablo de Manta, cantón Manta, a los 29 días del mes de Septiembre del 2016, siendo las 09H00, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía **MANTA TURISTICO CIA LTDA MANTURIST**, en el Domicilio principal de la compañía, ubicado en calle 24 número 103 y Av. M2 de la ciudad de Manta; preside la Junta el Sra. Solórzano Alcívar Patricia Cecilia, en calidad de Presidente, hace las veces de Secretaria, de esta junta, la Sra. Solórzano Alcívar María Isabel, en calidad de Gerente General de la Compañía, en este estado la señora secretaria elabora la lista de los socios con derecho a voto, de acuerdo al libro de participaciones y socios de la empresa. La señora secretaria procede a constatar el quórum de la Asamblea, esto es la cantidad de capital suscrito, estableciéndose que existe el 95% del capital suscrito y pagado.

La Señora Gerente, una vez que se ha constatado por parte de secretaria el quórum de instalación, al amparo de lo dispuesto por los artículos 238 y siguientes de la Ley de Compañías, procede a declarar instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía **“MANTA TURISTICO CIA LTDA MANTURIST”**, procediendo a conocer y resolver sobre los siguientes puntos en el orden del día:

1. Constatación de Quórum Reglamentario
2. Conocimiento y resolución de la junta sobre el informe del Gerente General,
3. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico del año 2015.
4. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2015.
5. Nombramiento y designación de los administradores de la compañía.

La Señora Gerente, solicita que por secretaria se de lectura al primer punto en el orden del día

**1. CONSTATACIÓN DE QUÓRUM REGLAMENTARIO**

Por cuanto el quórum se encuentra establecido y la junta instalada, se procede con el siguiente punto en el orden del día. La Señora Gerente, solicita que por secretaria se de lectura al segundo punto en el orden del día.

**2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA JUNTA SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL**

Toma la palabra la señora Gerente, Solórzano Alcívar María Isabel, la cual pone en conocimiento de esta junta su informe y hace una exposición de todas sus gestiones realizadas en cuanto a su periodo administrativo.

La Señora presidenta, solicita que por secretaria se de lectura al tercer punto en el orden del día

**3. CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS**

Toma la palabra la señora Presidenta de la compañía, quien expone a esta junta que tanto el informe de Gerente y los respectivos estados financieros del año 2015, han sido entregados con la respectiva antelación, conforme lo dictamina la ley de compañías en estos casos, por lo que ya han sido analizados por los Socios.

Esta Junta General Ordinaria Universal, después de las deliberaciones indicadas y después de haber realizado un análisis exhaustivo del Balance del año 2015, resuelve por UNANIMIDAD aprobarlo.

**4. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015.**

Una vez que la junta de Socios conoce los resultados obtenidos en el año 2015, resuelve acumular las utilidades del periodo por un valor de \$ 59,73 para mejorar el patrimonio de la compañía.

**5. NOMBRAMIENTO Y DESIGNACIÓN DE LOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA.**

La señora presidenta de la junta manifiesta que los nombramiento tanto de PRESIDENTE como GERENTE GENERAL ya cumplieron con el periodo establecido, por lo que es necesario que se nombren a los nuevos administradores.

La señora Solórzano Alcívar Patricia Cecilia mociona que se nombre como PRESIDENTE al Ing. Glen Alcides Flores Mora y como GERENTE GENERAL a la Ing. María Isabel Solórzano Alcívar, se procede a tomar la votación de este punto el mismo que es aprobado por todos los socios asistentes, esto es el 95% del capital social.

El secretario de la junta, solicita un receso de treinta minutos para redactar el acta. Una vez elaborada la misma es leída y es aprobada por los socios presentes sin objeción alguna siendo las 10h30, Se levanta la sesión, firmando par el efecto los socios asistentes:

Certifico que la presenta acta es fiel copia de la original que reposa en los libros de la empresa.



SOLÓRZANO ALCÍVAR MARÍA ISABEL  
SECRETARIO DE LA JUNTA-SOCIO